

## **Lineamientos Estratégicos.**

<b>Objetivos</b>	<b>Lineamientos estratégico</b>
Fortalecer y amplia la Educación Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr ampliar la infraestructura y los cursos de enseñanza básica y media del colegio Simón Bolívar con el fin de estar preparado a una mayor demanda educacional debido al continuo crecimiento de la población.</li><li>- Lograr integrar culturalmente a los pueblos originarios a través de la implementación de una asignatura de lenguas originarias.</li></ul>
Fortalecer las carreras técnicas de los liceos en la comuna	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr fortalecer las carreras técnicas con mayor instrumentalización y tecnología para llevarlas a cabo.</li><li>- Lograr dotar de diversas carreras técnicas acordes a las necesidades del mercado comunal.</li></ul>
Promover la llegada de la Enseñanza Superior en la comuna	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr generar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior a fin de atraer una mayor oferta educacional que permita que las clases menos acomodadas puedan enviar a sus hijos a perfeccionarse, evadiendo la limitante del costo de traslado.</li><li>- Lograr generar alianzas estratégicas, a fin de que los egresados de enseñanza media técnica, sigan perfeccionándose en sus carreras.</li></ul>

## **Plan de Acción**

<b>Código</b>	<b>Tipificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Línea de financiamiento</b>	<b>Año Ejecución</b>
A.E.1	Proyecto	Ampliación Colegio Simón Bolívar	FNDR	2012-2013
A.E.2	Plan	Dotación de enseñanza media Científica Humanista y Técnica al Colegio Simón Bolívar	MINEDUC/Presupuesto Municipal	2013-2016
A.E.3	Plan	Propuesta de integración y desarrollo de la EIB (Educación Intercultural Bilingüe)*	MINEDUC /CONADI / Presupuesto Municipal	2013-2016
A.E.4	Plan	Plan de adecuación curricular Oficios y mano de obra	Presupuesto Municipal /Fundación Educacional Collahuasi	2013-2016
A.E.5	Programa	Capacitación permanente en docentes municipales	MINEDUC/ Ley SEP	2012-2016
A.E.6	Plan	Dotación de implementación para carreras técnicas	Presupuesto Municipal / Ley SEP	2013-2016

## **Salud**

### **Visión Comunal**

*Alto Hospicio buscará ser una comuna que entregue una salud de calidad, de atención expedita, ampliando su infraestructura y dependencias. Dotará de personal médico y profesionales en sus establecimientos municipales de salud. Será capaz de gestionar con las autoridades de salud la pronta llegada del Hospital para descongestionar las listas de espera y entregar una rápida y mejor atención de calidad a la población comunal.*

## Lineamientos Estratégicos

Objetivos	Lineamientos Estratégicos
Fortalecer la calidad de atención de salud municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr dotar de más horas de atención, a través de la contratación de médicos y profesionales de la salud.</li> <li>- Lograr ampliar establecimientos de salud, en boxes, salas de espera, etc.</li> <li>- Lograr dotar de equipamiento médico los establecimientos</li> <li>- Lograr crear un nuevo CESFAM para descongestionar el consultorio P. Pulgar y brindar una mejor atención.</li> <li>- Lograr gestionar la pronta llegada del hospital, compromisos generados por el MINSAL</li> </ul>

## Plan de Acción

Código	Tipificación	Nombre	Línea de financiamiento	Unidad Responsable	Año Ejecución
A.S.1.	Proyecto	Ampliación el Boro: Construcción SAPU Corto y Box Clínico	FRIL	D. Obras	2012
A.S.2	Proyecto	Subestación Eléctrica	FRIL/ Presupuesto Municipal	D. Obras	2012
A.S.3.	Proyecto	Ampliación SOME y Dental	FRIL	D. Obras	2012
A.S.4.	Proyecto	Construcción comedores CES Pulgar	FRIL	D. Obras	2012
A.S.5	Proyecto	Instalación de contenedores para farmacia y leche	Presupuesto Municipal	Servicios Traspasados	2012
A.S.6.	Proyecto	Adquisición 2 Ambulancias AEA	Presupuesto Municipal / Servicio de Salud Iquique (SSI)	Servicios Traspasados	2012

<b>A.S.7.</b>	Proyecto	Ampliación SAPU CES Pulgar	FRIL / Presupuesto Municipal	Servicios Traspasados	2013
<b>A.S.8.</b>	Proyecto	Salas UAPO CES Pulgar	FRIL / Presupuesto Municipal	Servicios Traspasados	2013
<b>A.S.9.</b>	Proyecto	Construcción CESFAM Santa Rosa	FNDR	SECOPLAC	2014
<b>A.S.10.</b>	Proyecto	Dotación equipamiento CES Pulgar	Convenio SSI-MAHO	Servicios Traspasados	2012-13
<b>A.S.11</b>	Plan	Ficha Electrónica	Alianza SSI-MAHO	Servicios Traspasados	2012-2014

## Seguridad Pública

### **Visión Comunal**

*Alto Hospicio buscará ser una comuna segura para sus habitantes, disminuyendo los índices de delincuencia y drogadicción, aumentando la vigilancia comunal y policial. Trabjará en conjunto con Carabineros de Chile y sus vecinos, logrando alianzas estratégicas que permitan tener una comuna segura.*

*En cuanto a la violencia intrafamiliar, continuará trabajando en su prevención, educando a toda la población comunal.*

## **Lineamientos Estratégicos**

<b>Objetivos</b>	<b>Lineamientos estratégicos</b>
Fortalecer la seguridad pública trabajando en conjunto con entidades públicas.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr trabajar en alianza con Carabineros de Chile a fin de disminuir la delincuencia en la comuna.</li> <li>- Concientizar a las autoridades para lograr una mayor rotación y llegada de personal de Carabineros de Chile.</li> <li>- Lograr la pronta instalación de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).</li></ul>
Fortalecer las actividades educativas de promoción y prevención de la Violencia Intrafamiliar (VIF) en todos los sectores de la comuna y a todos los grupos etarios.	- Lograr un programa de educación general de promoción y prevención del VIF llegando a todos los sectores y grupos etáreos, de manera de trabajar en conjunto con establecimientos e instituciones públicos y privadas.
Fortalecer los programas de prevención de drogas y alcohol, proveniente de SENDA mediante apoyo permanente del municipio	- Lograr un programa de educación general de promoción y prevención de drogas y alcohol, llegando a todos los sectores y grupos etáreos, de manera de trabajar en conjunto con establecimientos e instituciones públicos y privadas.

### **Plan de Acción**

<b>Código</b>	<b>Tipificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Línea de financiamiento</b>	<b>Unidad Responsable</b>	<b>Año Ejecución</b>
A.S.P.1	Gestión	Gestionar la llegada y rotación de personal de Carabineros de Chile.	No corresponde	Municipio	2012-2016
A.S.P.2.	Alianza	Trabajo en Alianza con Carabineros de Chile para disminución Delincuencia.	No corresponde	Municipio	2012-2016
A.S.P.3.	Programa	Programa de Trabajo, educación y concientización Violencia Intrafamiliar.	Presupuesto Municipal/SERNAM	DIDECO	2012-2016
A.S.P.4.	Plan	Plan de educación y promoción anual de la prevención de la Delincuencia	Presupuesto Municipal	Seguridad Ciudadana	2012-2016
A.S.P.5	Programa	Programa permanente de Trabajo, prevención de Drogas y Alcohol	Presupuesto Municipal/SENDA	DIDECO	2012-2016
A.S.P.6	Ejecución	Alarmas Comunitarias	2% FNDR Seguridad	DIDECO	2012

## Social, Deporte y Recreación

### **Visión Comunal**

*Alto Hospicio, buscará tener parques abiertos e integradores en donde exista espacio de ocio y para el deporte. Contará también con una mayor oferta programática deportiva para todos los grupos etáreos y sociales de la comuna.*

*Incrementará las actividades de ocio, capacitando a las organizaciones comunitarias, funcionales, territoriales, y a la población no organizada, tales como: dueñas de casa, adultos mayores y para todos quienes quieran participar de éstos.*

### **Social**

### **Lineamientos Estratégicos**

<b>Objetivos</b>	<b>Lineamientos estratégicos</b>
Fortalecer a la sociedad civil, a los grupos organizados y no organizados, para que posean mayores herramientas y se involucren, como miembros activos, en el desarrollo de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr capacitar a los dirigentes vecinales a través de cursos de fortalecimiento de organizaciones, ya sea en liderazgo, trabajo en equipo, manejo de conflictos, etc.</li><li>- Lograr atraer a la sociedad civil no organizada a través de eventos y encuentros abiertos de participación ciudadana con el propósito de involucrarlos en el desarrollo comunal.</li></ul>

## **Plan de Acción**

<b>Código</b>	<b>Tipificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Línea de financiamiento</b>	<b>Unidad Responsable</b>	<b>Año Ejecución</b>
A.D.S.1	Programa	Capacitación Organizaciones Sociales	FONDEVE / Presupuesto Municipal.	DIDECO	2012-2016
A.D.S.2	Plan	Incrementar Participación Ciudadana de la sociedad civil no organizada	Presupuesto Municipal / DOS <sup>41</sup>	DIDECO	2012-2016

## **Deporte, Recreación y Cultura**

### **Lineamientos Estratégicos**

<b>Objetivos</b>	<b>Lineamientos estratégicos</b>
Fortalecer los espacios públicos de participación.	- Lograr generar encuentros ciudadanos, sociales, artísticos y culturales para la comuna.
Fortalecer las actividades deportivas y otorgar oferta permanente a todos los grupos etáreos y sociales de la comuna.	- Lograr realizar actividades deportivas permanentes dirigidas a niños, jóvenes y adultos
Recuperar y potenciar el patrimonio histórico-cultural de Alto Hospicio con el fin de fortalecer el turismo y lograr una identidad.	- Lograr Recuperar el patrimonio histórico-cultural en alianzas público-privadas  - Dar a conocer a la población y educar sobre la protección del patrimonio histórico-cultural

<sup>41</sup> Fondos División de Organizaciones Sociales

## Plan de Acción

Código	Tipificación	Nombre	Línea de financiamiento	Unidad Responsable	Año Ejecución
A.D.R.1	Plan	Generación de espacios y encuentros sociales en base a la diversidad cultural hospiciaria.	FNDR (2% Cultura) / Privados / Presupuesto Municipal	DIDECO	2012-2016
A.D.R.2	Plan	Incrementar Actividades de Ocio, Artísticos y Culturales	FNDR (2% Cultura) / Privados / Presupuesto Municipal	DIDECO	2012-2016
A.D.R.3	Programa	Programas deportivos para todos los grupos etéreos.	IND / Privados / Presupuesto Municipal	DIDECO	2012-2016
A.D.R.4	Plan /Alianzas	Recuperación Patrimonio Histórico Cultural	Presupuesto Municipal / Privados	Fomento Productivo	2012-2013
A.D.R.5	Programa	Programa de educación sobre la valorización del Patrimonio Comunal	FNDR (2% Cultura) / Privados / Presupuesto Municipal	Fomento Productivo / DIDECO / Depto. Educación	2014-2016

## Cultura y Patrimonio

### **Visión Comunal**

*Alto Hospicio buscará proteger y recuperar el patrimonio histórico-cultural que posee de manera de darlo a conocer a sus habitantes, para luego potenciarlo en un atractivo turístico.*

*Fomentará la cultura, incrementando sus actividades en todos los sectores de la comuna, trayendo y presentando espectáculos artísticos-culturales.*

*Promocionará y difundirá la diversidad cultural de manera de fortalecerla y darla a conocer.*

### **Lineamientos Estratégicos**

<b>Objetivos</b>	<b>Lineamientos estratégicos</b>
Fortalecer los espacios públicos de participación.	- Lograr generar encuentros ciudadanos, sociales, artísticos y culturales para la comuna.
Fortalecer las actividades deportivas y otorgar oferta permanente a todos los grupos etáreos y sociales de la comuna.	- Lograr realizar actividades deportivas permanentes dirigidas a niños, jóvenes y adultos.
Recuperar y potenciar el patrimonio histórico-cultural de Alto Hospicio con el fin de fortalecer el turismo y lograr una identidad.	- Lograr Recuperar el patrimonio histórico-cultural en alianzas público-privadas.  - Dar a conocer a la población y educar sobre la protección del patrimonio histórico-cultural.

### **Plan de Acción**

<b>Código</b>	<b>Tipificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Línea de financiamiento</b>	<b>Unidad Responsable</b>	<b>Año Ejecución</b>
A.C.P.1	Plan	Generación de espacios y encuentros sociales en base a la diversidad cultural hospiciana.	FNDR (2% Cultura) / Privados / Presupuesto Municipal	DIDECO	2012-2016
A.C.P.2	Plan	Incrementar Actividades de ocio Artísticos Culturales.	FNDR (2% Cultura) / Privados / Presupuesto Municipal	DIDECO	2012-2016
A.C.P.3	Programa	Programas deportivos para todos los grupos etáreos.	IND / Privados / Presupuesto Municipal	DIDECO	2012-2016
A.C.P.4	Plan /Alianzas	Recuperación Patrimonio Histórico Cultural.	Presupuesto Municipal /Privados	Fomento Productivo	2012-2013
A.C.P.5	Programa	Programa de educación sobre la valorización del Patrimonio comunal.	FNDR (2% Cultura) / Privados / Presupuesto Municipal	Fomento Productivo / DIDECO / Depto. Educación	2014-2016

## Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

### **Visión Comunal**

*Alto Hospicio mejorará su conectividad mediante el fortalecimiento de su red vial, conectando a los sectores más alejados de la ciudad con el centro comercial y cívico; contará con mejoras urbanas (parques urbanos, circunvalaciones y alternativas de conectividad entre Iquique y Alto Hospicio) que ayudarán a paliar esta problemática. Además de ello, fortalecerá la señalética vial, dotará de semáforos y otra infraestructura relacionada con la conectividad, no solo vehicular sino peatonal.*

*Se eliminarán los sitios eriazos para mejorar su uso y destino en la ciudad. Se construirá un cementerio municipal.*

### **Lineamientos Estratégicos**

Objetivos	Lineamientos estratégicos
Fortalecer la planificación local y ordenamiento territorial, en coherencia con los instrumentos de planificación intercomunales actuales.	- Lograr que la comuna tenga un nuevo instrumento de planificación local.
	- Mejorar su desarrollo urbano y territorial de manera armónica fortaleciendo su imagen ciudad.
	- Fortalecer una estrategia de desarrollo acorde con lo que quiere la comunidad y validado por ella.
	- Fortalecer la conectividad interna comunal entre el sector del Boro y Santa Rosa.
	- Generar un despeje de la vía al soterrarla y posibilitar la conexión expedita entre los flujos transversales viales de la comuna.
	- Lograr ejecutar los estudios para concretar la conexión de la circunvalación sur oriente a nivel comunal de las avenidas Ricardo Lagos y la Avenida Naciones Unidas.
	- Lograr la mejora de la Ruta y su conexión con la comuna.
	- Lograr la ejecución del segundo acceso desde Iquique a Alto Hospicio.
	- Lograr ejecutar un plan de regulación de estacionamientos comunales mediante bandejoneros de estacionamientos.

Lograr dotar y consolidar de servicios, equipamientos y espacios públicos importantes a escala urbana para la comuna.	- Elaborar un plan con nuevas nominaciones a las calles que actualmente no cuentan con nombres.
	- Lograr mejorar la calidad de vida urbana de los habitantes, otorgando espacios de ocio y recreación a la comuna.
	- Mejorar la calidad de aceras peatonales en el centro de la comuna
	- Lograr realizar un cementerio para la comuna

### **Planes de Acción**

<b>Código</b>	<b>Tipificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Línea de financiamiento</b>	<b>Año Ejecución</b>
A.D.U.T.1	Plan	Plan Regulator Comunal	MINVU - FNDR	2014
A.D.U.T.2	Ejecución	Proyecto Avenida las Parcelas	MOP - FNDR	2014
A.D.U.T.3	Ejecución	Proyecto Concesión de la Ruta A – 16	MOP	2016
A.D.U.T.4	Estudio	Estudio de Ingeniería Circunvalación comunal Sur-Oriente	MINVU	2013
A.D.U.T.5	Estudio	Estudio de Ingeniería Mejoramiento Ruta A-616.	MOP – FNDR	2014
A.D.U.T.6	Ejecución	Segundo Acceso Iquique – Alto Hospicio.	MOP	2016
A.D.U.T.7	Estudio	Plan de Restricción de estacionamientos	FNDR	2013
A.D.U.T.8	Plan	Plan de señalización vial comunal	FNDR	2014
A.D.U.T.9	Proyecto	Mejoras de Aceras Peatonales Céntricas	SERVIU - FNDR	2013
A.D.U.T.10	Ejecución	Cementerio Municipal Alto Hospicio	FNDR	2013 – 2014

A.D.U.T.11	Diseño	Estadio Comunal	FNDR	2013
A.D.U.T.12	Pre factibilidad	Terminal de Buses Municipal	FNDR	2013
A.D.U.T.13	Diseño	Segunda etapa Colegio Simón Bolívar	FNDR	2013
A.D.U.T.14	Pre factibilidad	Canil Municipal	FNDR	2013
A.D.U.T.15	Ejecución	Juzgado de Policía Local	FNDR	2012
A.D.U.T.16	Diseño	Biblioteca Municipal	FNDR	2013
A.D.U.T.17	Diseño	Centro de Monitoreo	FNDR	2013
A.D.U.T.18	Ejecución	Hospital Comunal	MINSAL	2014

## Medio ambiente

### **Visión Comunal**

*Alto Hospicio buscará ser una comuna limpia, que eliminará la basura y los perros vagos de las calles, hermoseándola con áreas verdes, bajo una consciencia y cultura comunal que fortalecerá el cuidado medio ambiental de éstas. Así la comuna pretende eliminar las plagas, mejorará la extracción de basura, regulará el vertedero municipal y las plantas de tratamiento de aguas servidas. Bajo esta premisa, Alto Hospicio deberá comenzar a educar y concientizar a sus habitantes para un crecimiento y desarrollo sustentable, en armonía con el medio ambiente, dotando de basureros en las calles y fomentando el uso de energías renovables.*

## **Lineamientos Estratégicos**

<b>Objetivos</b>	<b>Lineamientos estratégicos</b>
Fortalecer la consciencia ambiental entre los habitantes de Alto Hospicio	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr instaurar un programa de educación de cuidado y valoración del medio ambiente, dirigido a la población en general.</li><li>- Lograr la regularización del Vertedero Municipal</li><li>- Lograr una mayor fiscalización a las empresas de extracción de residuos sólidos domiciliarios.</li></ul>
Disminuir las plagas y los perros vagos de la comuna	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr la construcción de un Canil municipal.</li><li>- Lograr generar alianzas estratégicas con universidades que posean la carrera de Veterinaria para conseguir la Vacunación canina contra el virus de la Rabia y esterilización de perros vagos.</li></ul>
Aumentar las áreas verdes comunales, de acuerdo a la composición del suelo, fortaleciendo los espacios de uso común	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr implementar áreas verdes de acuerdo a la composición del suelo con técnicas innovadoras.</li><li>- Lograr recuperar los espacios públicos que se han convertido en mcrobasurales y vertederos ilegales</li></ul>

## Plan de Acción

Código	Tipificación	Nombre	Línea de financiamiento	Unidad Responsable	Año Ejecución
A.M.A.1	Programa	Programa de Educación y Concientización Ambiental y Reciclaje	Presupuesto Municipal	Aseo y Ornato / Educación / DIDECO	2013-2016
A.M.A.2	Proyecto	Construcción Canil Municipal	FNDR	SECOPLAC / Aseo y Ornato	2013
A.M.A.3	Proyecto	Incrementación de Áreas Verdes	Presupuesto Municipal	Aseo y Ornato / SECOPLAC	2012-2016
A.M.A.4	Alianzas	Alianza con Universidades que dictan carrera de Veterinaria para control de plagas/esterilización	No Corresponde	Aseo y Ornato	2013-2014
A.M.A.4	Plan	Regulación Vertedero Municipal	Presupuesto Municipal	Aseo y Ornato	2012
A.M.A.5	Plan	Extracción basura	Presupuesto Municipal	Aseo y Ornato	2012-2014
A.M.A.6	Programa	Recuperación de espacios públicos que son utilizados como microbasurales	MINVU	Aseo y Ornato / SECOPLAC /DIDECO	2013-2016

## Desarrollo Económico y Fomento Productivo

### **Visión Comunal**

*Alto Hospicio dará a conocer al resto de la región y país, la belleza particular que tiene como comuna y su patrimonio histórico-cultural. De esta manera, buscará atraer al turismo a la región, aportando al desarrollo económico de la comuna.*

*Apoyará y fortalecerá a los emprendedores y microempresarios de Alto Hospicio, creando una oficina de fomento productivo, con recursos propios, que se encargará de entregar las herramientas que necesitan.*

*Gestionará las condiciones para una pronta llegada de la ZOFRI Industrial a la comuna, que generará empleos para la población comunal.*

*Generará las condiciones necesarias para la instalación de empresas que brinden trabajo a la población comunal, ofreciendo mano de obra calificada tanto para hombres como para mujeres, a fin de responder a las ofertas laborales que emanen de éstas.*

*Capacitará y calificará a la población comunal de manera que ésta pueda generar mayores ingresos, disminuyendo la pobreza y aumentando su capital social.*

## ***Lineamientos Estratégicos***

<b>Objetivos</b>	<b>Lineamientos estratégicos</b>
Fortalecer la oficina de fomento productivo.	- Lograr instaurar una oficina de fomento productivo y turismo con presupuesto propio.
Fortalecer a emprendedores, microempresarios y promover nuevas iniciativas emprendedoras pertinentes junto a la promoción del asociativismo, encadenamiento y articulación en actividades productivas complementarias.	- Lograr la habilitación de un espacio físico donde mostrar productos.  - Lograr difusión fondos concursales
Generación y fortalecimiento de Capital Humano con la generación de oportunidades de empleo e iniciativas de emprendimiento a fines a la necesidad local.	- Lograr potenciar las competencias de los emprendedores y microempresarios de la comuna.  - Lograr procesos de certificaciones de los emprendedores-microempresarios de la comuna.
Potenciar la actividad turística, como actividad complementaria, para el fomento productivo y el desarrollo comunal.	- Lograr formar capital humano para el turismo.  - Lograr fomentar el turismo de intereses especiales.
Fortalecer la protección del patrimonio cultural.	- Lograr fomentar la identidad local.  - Lograr recuperar el patrimonio histórico cultural.

## Plan de Acción

Código	Tipificación	Nombre	Línea de financiamiento	Unidad responsable	Año Ejecución
A.F.P1	Proyecto	Creación de una oficina de fomento productivo y turismo con presupuesto municipal propio.	Presupuesto municipal	Administración Municipal	2013
A.F.P2	Plan	Profesional de apoyo a la gestión de fomento productivo.	Presupuesto municipal	Administración municipal	2014
A.F.P3	Plan	Certificación de oficios y Capacitación a emprendedores	SENCE-Alianzas público- privado	OMIL-Fomento productivo	2012- 2016
A.F.P4	Programa	Acreditación de artesanos con Instituciones público-privado.	Alianzas público-privado	Fomento productivo	2014
A.F.P5	Alianza	Diseño y Formulación de proyectos emprendimiento para emprendedores.	SERCOTEC-FOSIS-Alianzas universidades	Fomento Productivo	2012-2016
A.F.P6	Proyecto	Habilitación espacio físico donde mostrar productos emprendedores.	FNDR- Alianza público-privado	Fomento Productivo	2016
A.F.P7	Alianza-Gestión.	Feria de Fomento productivo anual.	Presupuesto municipal-SERCOTEC-Alianza otros municipios-privados	Fomento productivo	2015
A.F.P8	Gestión-Alianza	Elaboración de folletos fondos concursables.	Presupuesto Municipal	OMIL-Fomento productivo	2012-2016

A.F.P9	Gestión- Alianza	Alianzas para contratación de mano de obra comunal en, empresas, microempresas industria, comercio u otros.	SENCE-Alianza privados.	OMIL- Fomento productivo	2013-2016
A.F.P10	Proyecto	Creación del museo de la plata.	FNDR	Fomento productivo	2016
A.F.P11	Alianza- Gestión	Alianzas para capacitaciones turismo de intereses especiales	Alianzas	Fomento Productivo	2013-2016
A.F.P12	Gestión	Gestión para la Identificación de principales lugares turísticos de la comuna	FNDR	Fomento productivo	2013
A.F.P13	Gestión	Rescatar el patrimonio histórico y cultural de la comuna	FNDR	Fomento Productivo	2014-2016
A.F.P14	Alianza- Gestión	Habilitación espacio físico para artesanos.	SERCOTEC	OMIL- Fomento productivo	2013

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Como se ha señalado anteriormente, la síntesis descriptiva de la cartera de proyectos por cada área temática a partir de su imagen objetivo y política de desarrollo comunal que se ha presentado, obedece al propósito de facilitar el conocimiento y apropiación de las acciones para generar la adhesión y el compromiso que aseguren su ejecución.

Cada una de las acciones traducidas en proyectos, programas, alianzas, etc., han sido definidas en función de su contribución a la solución de los problemas y demandas analizadas en conjunto con cada director del equipo municipal que se encargó de la evaluación técnica de las propuestas definiendo plazos, los recursos y los responsables de su materialización. Así las acciones se ejecutarán teniendo un horizonte de tiempo que cubre el corto, mediano y largo plazo, pudiendo realizarse evaluación durante la ejecución del Plan que permita hacer los ajustes y adecuaciones que la realidad requiera.

Los recursos comprometidos para la ejecución del PLAN no se refieren sólo a los recursos económicos; se asume como principal recurso para el cumplimiento de los compromisos, a los funcionarios del municipio, servicios públicos, Concejo municipal y a todos los habitantes de la comuna que han comprometido su voluntad y motivación.

En las Matrices de Planificación se hace referencia a las fuentes de financiamiento en forma general, pero no a la cantidad de recursos económicos, porque como se señala anteriormente el cumplimiento de los compromisos del PLAN no sólo tiene que ver con los recursos económicos. La definición de los montos específicos para las iniciativas se debe considerar en cada uno de los proyectos de la cartera anual definida en los Planes anuales de trabajo.

Con el ánimo de dar cumplimiento a lo que en el proceso de elaboración del instrumento de planificación, se presenta el Plan de Inversiones, el cual corresponde a la etapa más concreta y específica de la construcción del PLADECO de Alto Hospicio. Es en ella, en donde la institución municipal manifiesta un compromiso explícito frente a la comunidad para alcanzar las metas de gestión en los periodos definidos, se plasma así la voluntad técnica y política del municipio para efectuar en base a iniciativas concretas la Visión de

Futuro-Imagen Objetivo deseada para la comuna, la que se obtiene como resultado de la operacionalización de los Lineamientos Estratégicos. Además, es importante señalar que en esta etapa se manifiestan explícitamente los tópicos sobre los cuales la gestión municipal, según el Plan de Inversión del periodo definido 2012-2016, será evaluada.

Se debe considerar sin embargo, que el presente plan de inversiones sólo es un bosquejo, ya que puede sufrir modificaciones futuras que podrían surgir de posibles eventos contingentes en la comuna o producto de decisiones de inversión que dispondrá el Gobierno Regional en las próximas semanas y las modificaciones al presupuesto municipal que en la eventualidad se realicen.

En este sentido la Cartera de Proyectos para la Comuna de Alto Hospicio, dice mención a los proyectos, programas y planes que emanaron de todo el proceso anterior en donde se diagnosticó y soñó a la comuna, en las diversas áreas temáticas de análisis, estructurándose y financiándose con montos mayormente externos.

Lineamientos Estratégicos PLADECO Alto Hospicio 2011 – 2016	Lineamientos Estratégicos Regionales ERD Región del Tarapacá 2011-2020				
	Directriz N°1	Directriz N°2	Directriz N°3	Directriz N°4	Directriz N°5
	Promover el desarrollo humano la generación, perfeccionamiento y mantenimiento del capital humano con una identidad cultural propia.	Promover la competitividad regional, la diversificación y el encadenamiento productivo sustentable con resguardo del medio ambiente, priorizando polos de desarrollo: Minería, Turismo Y Comercio.	Profundizar la internacionalización de la Región hacia áreas geográficas de interés regional mediante la cooperación descentralizada y la diplomacia.	Descentralizar la Región de Tarapacá.	Gestionar la seguridad pública y la protección civil.
<b>Desarrollo social</b>					
<b>Educación</b>					
<b>Salud</b>					
<b>Seguridad Publica</b>					
<b>Deporte y Recreación</b>					
<b>Cultura Y patrimonio</b>					
<b>Desarrollo Urbano</b>					
<b>Medio ambiente</b>					
<b>Ordenamiento territorial</b>					
<b>Desarrollo Económico</b>					
<b>Fomento Productivo</b>					

En general, las necesidades detectadas a lo largo del proceso y su materialización en iniciativas para un plan de acción e inversión para el periodo 2012-2016 en la comuna, corresponde a demandas locales las que surgieron de manera masiva específicamente en los temas de seguridad ciudadana, medio ambiente, fomento productivo, laborales, sociales y de ocio. En su mayoría responden a necesidades de gestión, organización y concientización de la población antes que a demandas exclusivas por inversión en infraestructura. Esta inversión social no corresponde a un asistencialismo como suele interpretarse, sino a que el municipio y los actores relevantes e influyentes de la comuna, entreguen las herramientas necesarias a sus habitantes para enfrentar el contexto actual y el escenario futuro, potenciando sus habilidades, competencias y compromiso con su comuna, pues poseen iniciativas e intención de mejorar su actual condición manifestando además la necesidad de reinventarse y emprender en alternativas distintas posibles para mejorar sus ingresos, economía familiar y local.

Existen 3 problemas generales identificados en la comuna y transversales a los 5 sectores sobre los que se describen a continuación:

Primeramente, el escaso capital humano de sus habitantes, debido a los bajos niveles de escolaridad en la población, provoca que la comuna posea una exigua calificación de su mano de obra tanto a nivel técnico como profesional. Los bajos niveles de escolaridad no permite acceder a mejores empleos ya que las exigencias de tecnificación y especialización en una sociedad globalizada que cambia constantemente exige ciertos grados mínimos de calificación. Por ello es necesario desde el punto de vista de las potencialidades productivas de un territorio y del desarrollo comunal, poner énfasis en este sentido, ya que el capital humano que posee una comuna es una de las variables más relevantes a la hora de considerar la influencia que éste tiene en el ingreso monetario del hogar, el tipo de trabajo, los efectos en la pobreza e indigencia, la distribución del ingreso, el crecimiento económico.

Como capital humano se entiende, en términos generales la calidad de la mano de obra, todo lo que esté incorporado en ella. El nivel de capital humano que posee la comuna puede aumentar su productividad junto a la posibilidad de incrementar la producción del territorio en base a la utilización de una mayor contratación de trabajadores, o utilizando la misma cantidad de trabajadores, pero con mayor conocimiento agregado. Un punto

relevante del capital humano, es que es uno de los factores fundamentales para la transferencia tecnológica en los procesos productivos, lo cual es indispensable para el crecimiento económico.

En este sentido el sentir comunal, obedece también a la generación de nuevas fuentes de empleo y el apoyo al emprendimiento, se deben replantear los recursos canalizándolas en la oficina de fomento productivo municipal con recursos propios para así entregar las herramientas y fomentar las iniciativas de micro emprendimiento de sus habitantes en la comuna.

En segundo lugar, otra problemática es la configuración de la estructura urbana la que evidencia una segregación y discontinuidad espacial debido a la dispersión de las viviendas en cada uno de los 5 sectores sin una relación clara entre ellas, esto genera un desconexión del resto de la ciudad en todos los aspectos tanto sociales como ambientales, comunicacionales y de infraestructura, por ejemplo a nivel medio ambiental, y debido a la gran cantidad de sitios eriazos proliferan micro basurales, en lo que refiere a la percepción de la delincuencia aumenta la sensación de ésta junto a la inseguridad por lo sombrío de los sitios y el aumento de delitos, a la vez, el estigma social negativo de la comuna se intensifica. El sentido de barrio se difumina, pues no puede ser entendido como una unidad acogedora, amable, equipada y con espacios públicos de calidad.

Por su parte, la conectividad deficiente con la que cuenta la comuna, tanto interna como externa, dificulta posibles procesos de desarrollo y de inclusión de sus habitantes, la no definición de calles, de deslindes y la desconexión acentúan la segregación espacial. Los sectores más lejanos se ven cada vez más aislados dificultando el acceso a los servicios, comercio y a las ofertas de actividades culturales, recreativas, de ocio entregadas por la municipalidad a sus habitantes.

La sensación de lejanía de la oferta de ocio, actividades recreativas, culturales y deportivas en la comuna en temporadas no estivales, sobre todo las dirigidas a los sectores más lejanos de la comuna es una problemática y necesidad que provoca en sus habitantes un sentimiento de incomunicación y lejanía al municipio respecto de las ofertas que éste otorga, lo que unido a la segregación espacial existente intensifica las relaciones sociales negativas.

En el marco de una perspectiva integral de desarrollo local y municipal, el mejoramiento en el análisis de las políticas locales así como su diseño e implementación, dependen de que se cuente con una información más amplia sobre sus realidades particulares y de la utilización idónea de estas variables (lejanía de los sectores céntricos, escasa locomoción o disminución de ella en horarios nocturnos) y/o atributos y características propias de cada uno de los cinco sectores de la comuna. Para ello es necesario reforzar canales de comunicación entre el municipio y el dirigente vecinal para así lograr un dialogo de entendimiento y cohesionar ambos actores, a fin de conocer y actualizar constantemente las necesidades contingentes de éstos.

En tercer lugar, los habitantes de la comuna quieren eliminar el estigma que poseen como “La comuna del Psicópata”, donde producto de este caso policial se construyó una referencia simbólica negativa a nivel discursivo respecto de la comuna, esta semántica instalada está presente en gran medida entre quienes provienen, tanto de otras ciudades de la región como del resto del país y que no conocen la realidad actual de Alto Hospicio. Este hecho se ha convertido en uno de los estigmas que los habitantes de la comuna perciben como el más difícil de eliminar y lo consideran como una piedra de tope para alcanzar el desarrollo económico y social, puesto que unido al aumento de los delitos y a los altos índices de percepción de la delincuencia y drogadicción que es considerado como variable influyente a la hora atraer inversión y puede, en el peor de los escenarios disminuir la existente y llevarla al retroceso.

## **CONTROL Y SEGUIMIENTO**

Es fundamental la reactualización de la información, para determinar las distintas problemáticas de una comunidad para así poder determinar los lineamientos y políticas para intervenir en cada una de las áreas de desarrollo. Es por esto que se hace necesario implementar el control y seguimiento del PLADECO de acuerdo a los lineamientos dados.

### **Sistema de Control de Gestión**

#### ***Fundamentación Teórica***

El logro de los objetivos institucionales debe estar referido al plan de la organización, en el cual se fija la visión, misión, objetivos y estrategias corporativas, todos ellos basados en un adecuado diagnóstico situacional. En este contexto, el control constituye un sistema que permite la verificación de ciertas condiciones o procedimientos que han sido definidos como requisitos mínimos de operación del plan, programa o proyecto, generalmente relacionados con la visión, misión y objetivos de la institución. Es así como el control de gestión constituye un proceso estructurado, basado en la definición de normas de desempeño para toda la institución y cada una de sus unidades y en el establecimiento de patrones cuantitativos de referencia seleccionados como estándares de comparación entre los resultados planeados y los realmente obtenidos en la operación de las actividades propuestas. Este sistema, cuando va aparejado a un sistema de recompensas y compensaciones, se constituye en un impulsor clave de la conducta individual dentro del marco institucional.

El sistema de control de gestión deberá proporcionar los parámetros de medición específicos (indicadores) que permitan cuantificar las variables estratégicas definidas, es por ello que este sistema reviste mucha importancia en el sentido que conforma una base analítica-estadística del actuar de la institución en su conjunto, permitiendo realizar una evaluación del impacto social de la gestión pública.

Desde un punto de vista metodológico ya analizado con la comisión de gestión se identifican distintos mecanismos de control de gestión atendiendo a las modalidades evaluativas empleadas, a saber:

### ***Evaluación Interna y Externa***

La primera es la realizada por la misma municipalidad y la segunda aquella que es realizada por un tercero (ej. Concejo Municipal). En cuanto a las desventajas o ventajas de una y otra, éstas se refieren a los grados de imparcialidad y de utilidad que pueda alcanzar el proceso.

Desde este punto de vista, es importante destacar que el grado de conocimiento de la institución de parte de los funcionarios, sumado al creciente interés por el mejoramiento constante y la necesidad de dar cumplimiento a las metas fijadas, son aquellos factores que recomiendan la adopción de un sistema de evaluación interno, sin embargo, no debemos pasar de largo sobre la importancia para los ejecutores de obtener nuevos aportes a la gestión y la visión de conjunto que implica una observación desde fuera de un fenómeno, elementos que valorizan a la evaluación externa.

### ***Evaluación Ex ante, Durante, Ex post***

La primera de estas modalidades consiste en un análisis y valoración del diseño de un proceso antes del inicio de su ejecución a fin de obtener información acerca de la viabilidad de la proyección y por esta vía recomendar o no su financiamiento y/o ejecución. Por su parte, durante su ejecución se lleva a cabo en forma simultánea a la ejecución de la intervención planificada. Su finalidad es obtener la información necesaria para verificar el cumplimiento de los objetivos planificados y en la negativa, detectar aquellos nudos críticos que impidan su satisfacción y por tanto permite aplicar aquellas medidas correctivas que sean necesarias para permitir una ejecución exitosa de lo planificado y por tanto de la gestión. Este modelo, también denominado evaluación de proceso, tiene por objeto evaluar la operación y gestión a través del análisis de la ejecución, sus productos y logros.

Finalmente, la evaluación "ex post" es aquella que está destinada a ser aplicada una vez que se ha concluido la planificación, y permite analizar los resultados finales y el impacto que ha alcanzado la intervención planificada, información que será fundamental al momento de realizar procesos de planificación, especialmente en lo que se refiere a definir nuevos periodos de aplicación de las políticas ya aplicadas y la magnitud de

recursos que debiera disponerse para los mismos. Desde el punto de vista de la Gestión Municipal, se ha entendido que los sistemas de control de gestión deben proporcionar información útil y eficiente, para los efectos de entregar la información oportuna que permita corregir posibles desviaciones que se produzcan en la ejecución de una intervención determinada. En este contexto, se trata de un proceso a través del cual los actores relevantes del municipio se aseguran del cumplimiento de los objetivos y metas de la organización, la obtención y aplicación de los recursos, del desempeño de la institución y su efectividad y/o eficiencia lograda. Desde esta perspectiva, se considera muy adecuada la evaluación durante o también llamada evaluación de procesos. Ahora bien, este modelo supone la definición de un foco evaluativo, el cual será diferente según la metodología empleada. Una de las metodologías propuestas para este propósito es aquella que se denomina del control, que busca verificar ciertas condiciones mínimas de operación del plan, programa o proyecto en ejecución. Otro foco es aquel que se centra en la supervisión, que busca verificar el cumplimiento de requisitos de operación a fin de analizar cada una de las actividades o componentes asociados a la ejecución del proyecto, programa o plan analizado. En tercer lugar, deberemos atender al seguimiento que busca analizar en forma global los efectos de la intervención, o fin de entregar información acerca del estado de desarrollo de las actividades y productos programados. Finalmente, el monitoreo aporta información periódica relevante respecto de la totalidad del proceso de operación de un proyecto o programa, desde su formulación y hasta su conclusión y en toda la fase de ejecución, tanto en relación a los resultados de la ejecución del programa como del comportamiento de los distintos sujetos que intervienen en él, ya sea los planificadores, ejecutores y/o destinatarios de la intervención.

De todos modos, cualquiera sea el enfoque empleado, el pilar fundamental de un sistema de control de gestión es que se realice un diseño de indicadores que conjuntamente con un sistema confiable de recolección de información útil permita realizar las mediciones y comparaciones necesarias para hacer avanzar a la Municipalidad de Alto Hospicio hacia las metas pre-definidas o redefinidas. En síntesis, las funciones de las distintas actividades de control son las siguientes:

**Control:** busca verificar ciertas condiciones mínimas de operación del plan, programa o proyecto en ejecución.

**Supervisión:** busca verificar el cumplimiento de requisitos de operación a fin de analizar cada una de las actividades o componentes asociados a la ejecución del proyecto, programa o plan analizado.

**Seguimiento:** busca analizar en forma global los efectos de la intervención, a fin de entregar información acerca del estado de desarrollo de las actividades y productos programados.

**Monitoreo:** aporta información periódica relevante respecto de la totalidad del proceso de operación de un proyecto o programa, desde su formulación hasta su conclusión durante toda la fase de ejecución, tanto en relación a los resultados de la ejecución como del comportamiento de los distintos sujetos que intervienen en él ya sea los planificadores, ejecutores y/o destinatarios de la intervención.

### ***Diagnóstico para la implementación del Sistema de Control de Gestión***

El sistema de evaluación más adecuado es el que privilegia una evaluación durante el proceso de ejecución de los planes, programas y proyectos, de las diversas actividades asociadas al PLADECO. El foco de observación estará constituido por los procesos vinculados a la gestión y la relación que estos guardan con la generación de productos, especialmente en lo que dice relación con los objetivos estratégicos que se definan. Este Sistema será la base sobre la cual podrá construirse el sistema de control integral, que incorporará aquellos que permitan analizar los avances de los proyectos de desarrollo acordados.

En cuanto al foco evaluativo, se opta por uno que privilegie la supervisión y monitoreo de las actividades asociadas a la gestión municipal, enfoque que estimulará la cooperación entre las distintas unidades y los encargados de áreas específicas. Se debe determinar la unidad de análisis, que estará a cargo de la integración entre el control de gestión y las actividades centrales de la institución en base a criterios estratégicos y operacionales.

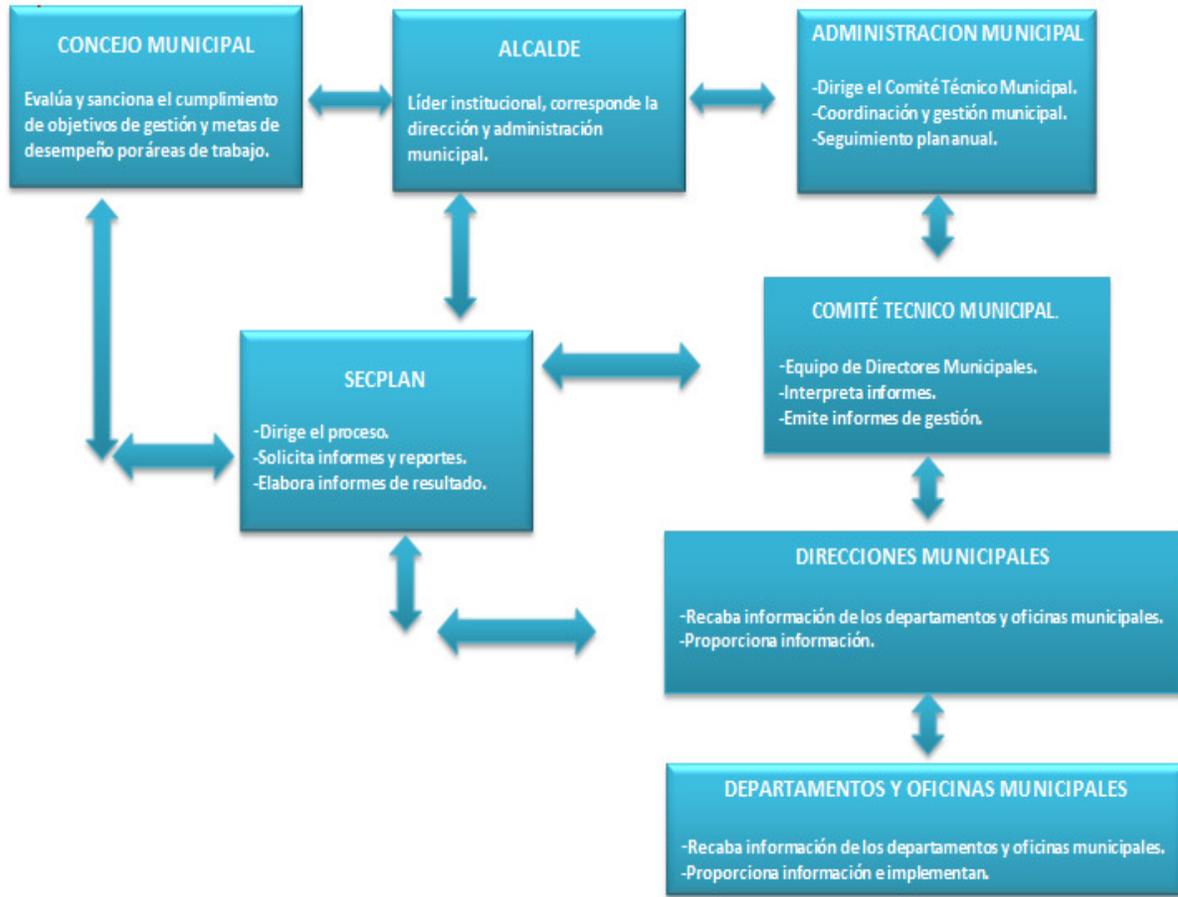
También se debe definir los distintos centros de responsabilidad que estarán a cargo de las diversas áreas a supervisar.

La segunda fase de la implementación del sistema de control de gestión, corresponde a la determinación de estándares de desempeño, como una forma de integración entre la planificación y el control de gestión. Se trata de traducir todos los objetivos institucionales y programas en indicadores cuantitativos referidos al nivel general de la institución, las diversas unidades de operación, áreas funcionales y cada centro de responsabilidad en particular; de esta forma sus avances se hacen medibles, permitiendo que se pueda comprobar el logro de los objetivos comprometidos y de esta forma seguir el avance de un plan, programa y proyecto específico.

La tercera fase de la implementación del sistema de control de gestión, es el desarrollo de las capacidades de seguimiento de la Municipalidad definiendo actores, responsables, actores relevantes, centros de responsabilidad y flujos de información útil. Un elemento crucial en este aspecto es la determinación de una unidad o un órgano específico que sea el responsable del proceso de control de gestión, quien deberá tener como funciones esenciales la implementación de sistemas de captura y organización de la información, desarrollo de los procesos de comparación y finalmente la interpretación de los resultados obtenidos. Respecto de esto último, es que la unidad u órgano específico, debiera estar radicado o en el Administrador Municipal o en la Secretaria de Planificación.

Ahora, respecto de los actores que debieran participar del proceso de control de gestión, se identifican tres niveles de actores:

## Estructura Orgánica de SCG



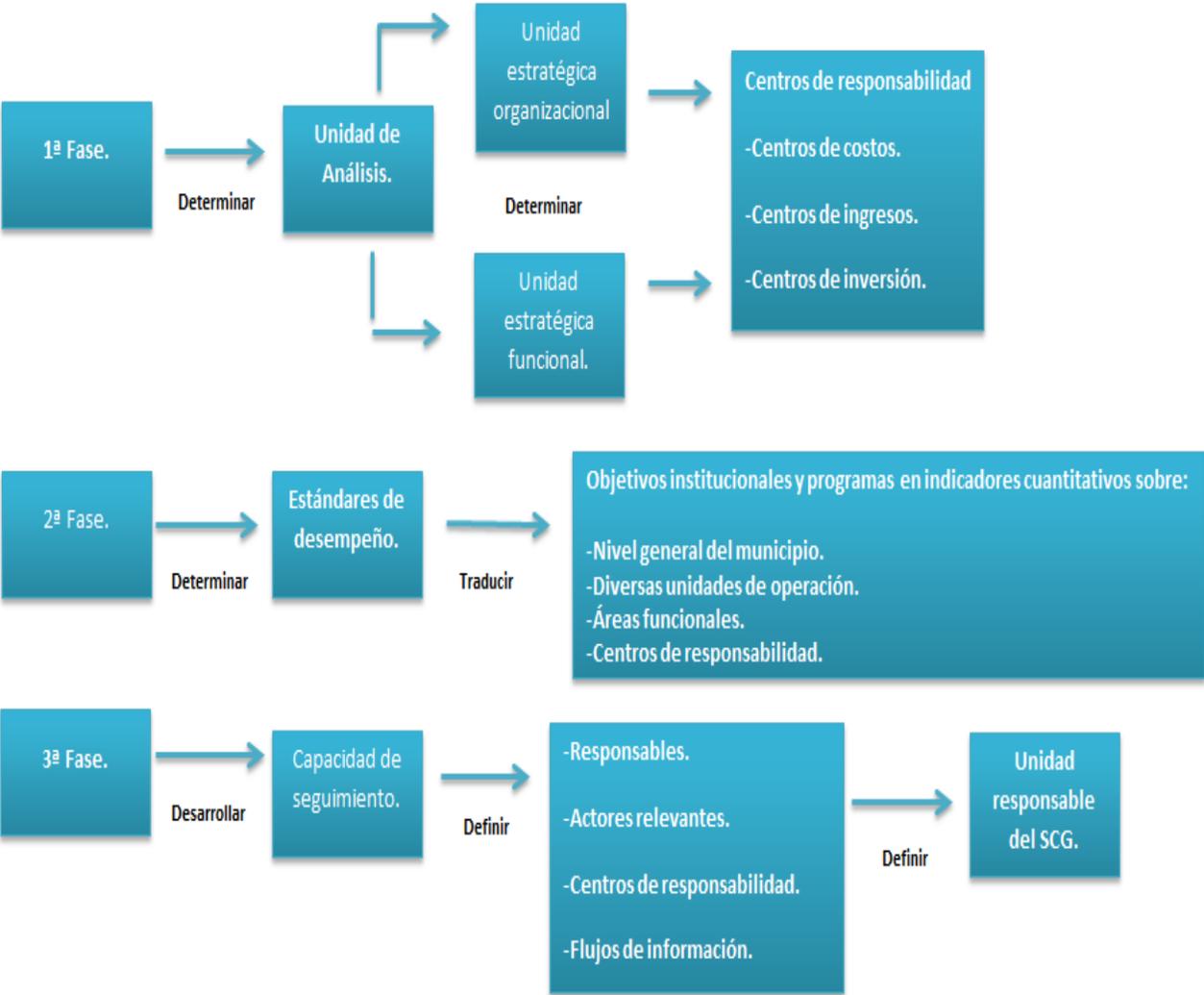
Ámbito	Gestión estratégica	Gestión Logística	Gestión Táctica
Descripción	En este nivel encontramos a aquellos actores que tienen entre sus roles la definición de políticas o enfoques globales, el horizonte de largo plazo y el establecimiento de directrices de funcionamiento de la Institución. Tratándose de un organismo público, esta función recae en la Alta Dirección.	Aquellos actores que tienen entre sus atribuciones, definir las acciones tendientes a proporcionar y estructurar los recursos y tareas necesarios para dar una funcionalidad a las decisiones, en pos de lograr los objetivos de mediano plazo, constituyendo un interlocutor válido, un nexo entre la Alta Dirección y la ejecución de las tareas.	Corresponde a la ejecución de acciones destinadas a concretar los objetivos de la institución, mediante la utilización efectiva de los recursos asignados.  En este caso prima un enfoque de corto plazo.  Normalmente integran este nivel personas que integran el personal operativo.
Actores	El Alcalde.  El Concejo Municipal.  El Administrador Municipal.	La Secretaría Comunal de Planificación,  Acciones específicas ejecutadas por las demás Direcciones Municipales.	Las Direcciones Municipales.  Los Departamentos, Oficinas o Secciones Municipales.

### Estructura de Control

En este contexto, y a efectos de definir la operatividad del Sistema de control, se propone que se designe una estructura funcional que tenga bajo su responsabilidad el seguimiento de la institución a través del Sistema de Control que en definitiva se proponga, y que estaría constituida por el Administrador Municipal y/o Secretaría Comunal de Planificación, y que tendrá como rol fundamental el acopio de la información necesaria junto al Comité Técnico Municipal como entes aptos para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

En un diagrama funcional, la estructura orgánica del Sistema de Control de gestión se compondría en los siguientes términos, la cual requiere ser consensuado y analizado con el comité de gestión en la medida que se tenga claro las exigencias a la gestión planteados en los lineamientos estratégicos del PLADECO.

**Proceso de diseño SCG**



## **Definición de Indicadores de Gestión**

Los indicadores son instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa de las variables asociadas a las metas propuestas y/o acordadas. Se diferencian de las metas por cuanto constituyen señales a través de las cuales podemos observar un mayor nivel de detalle acerca del comportamiento de un fenómeno determinado frente a una cierta intervención. Las metas en cambio definen el parámetro de lo deseable, el umbral mínimo u óptimo de satisfacción esperado como resultado de la intervención. Atendida su naturaleza, en la aplicación práctica de los indicadores obtendremos un valor de comparación entre un valor inicial y un valor de avance o final, que dice relación directa con la satisfacción de la meta u objetivo a que hace referencia. Este valor podrá ser una variable Si en el punto de partida encontramos grados de avances en la meta, o un acumulado, si el resultado inicial es cero.

En este caso, los indicadores como patrones de comparación seleccionados e institucionalizados, se constituyen en los signos vitales de la institución, tales como efectividad, eficiencia, eficacia, productividad, calidad, la ejecución del presupuesto y la incidencia de la gestión. El conjunto de los mismos es un sistema de monitoreo destinado a proporcionar la información necesaria para detectar los síntomas que se deriven del desarrollo normal de las actividades. De esta forma permitirán identificar aquellos sectores o funciones respecto de las cuales se presenten peligros o desviaciones en la consecución de las metas propuestas, a fin de proponer medidas correctivas que promuevan la máxima optimización de los recursos de la institución.

Hay múltiples indicadores que pueden ser considerados al momento de analizar un fenómeno, la utilización de cada uno de ellos dependerá del uso que se les quiera dar y de quien los vaya a utilizar.

Parámetros relevantes bajo los cuales los indicadores debieran agruparse:

**Indicadores relativos a la gestión presupuestaria:** Aquellos que permitan asegurar un manejo adecuado de los recursos financieros de la institución para generar y movilizar los recursos en forma eficiente. En este marco se debiera definir aquellos que permitan controlar el nivel de ingresos y egresos de la institución, la capacidad de generar ingresos propios, la eficacia en la ejecución del presupuesto y aquellos que se refieran a un uso óptimo de los recursos.

**Indicadores relativos al desarrollo institucional:** Serán aquellos que permitan analizar el avance general de la institución en cuanto a sus metas organizacionales y equilibrios que es necesario mantener al interior de la municipalidad.

**Indicadores relativos a la gestión de recursos humanos:** A fin de analizar la eficiencia en el manejo de uno de los elementos más valiosos de una institución, cuál es su personal, los indicadores de gestión de recursos humanos debieran transparentar elementos tales como la calificación del personal, la distribución del personal al interior de las distintas unidades, la capacitación que ha recibido el personal, el desarrollo, etc.

## INDICADORES DE EDUCACIÓN

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
- Fortalecer y ampliar la Educación Municipal	- Lograr ampliar en infraestructura y en cursos de enseñanza básica y media al Colegio Simón Bolívar, con el fin de estar preparado para una mayor demanda educativa, debido al continuo crecimiento de la población.	- Ampliación Colegio Simón Bolívar	- Ampliación = N° de salas habilitadas / N° de salas prometidas *100	- Mayor cantidad de salas de clases para aumentar la cobertura educacional municipal para la demanda comunal	
		- Dotación de cursos de enseñanza media Científica Humanista y Técnica al Colegio Simón Bolívar	- Dotación= N° cursos habilitados para enseñanza media / N° de salas de enseñanza media habilitados*100	- Salas destinadas a cubrir el déficit de enseñanza media que no logre cubrir el Liceo Juan Pablo II.	
	- Lograr integrar culturalmente a la población indígena a través de la implementación de una asignatura de lenguas originarias.	- Cursos Bilingües por establecimiento.	- Educación Bilingüe = Cursos logrados por establecimientos / Cursos solicitados por establecimientos *100	- Educación bilingüe multicultural, para potenciar la multiculturalidad comunal, que podrá servir de herramienta turística	
- Fortalecer las carreras técnicas de los liceos en la comuna	- Lograr fortalecer las carreras técnicas con mayor instrumentalización y tecnología para llevarlas a cabo.	- Dotación de instrumentación y tecnología para carreras técnicas	- Dotación = Instrumentación y tecnología obtenida / instrumentalización de tecnología requerida *100	- Alumnos con mayor tecnología para sus carreras, lo que significa mayor preparación curricular para el mundo laboral	
	- Lograr dotar de diversas carreras técnicas, acordes a las	- Adecuación de carreras demandadas	- Adecuación Curricular = adecuación de carreras realizadas /	- Alumnos y mano de obra calificada para las diferentes necesidades	

	necesidades del mercado comunal.		adecuación de carreras demandadas *100	comunales	
<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador de eficiencia</b>	<b>Conclusión cualitativa</b>	<b>Impacto logrado</b>
- Promover la llegada de la Enseñanza Superior a la comuna	- Lograr generar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, a fin de atraer una mayor oferta educacional que permita que las clases menos acomodadas puedan enviar a sus hijos a perfeccionarse, evadiendo la limitante del costo de traslado.	- N° de Instituciones Instauradas	- Instauración = N° de instituciones instauradas / N° de instituciones gestionadas *100	- Mayor cantidad de jóvenes que ingresan a la educación superior	
	- Lograr generar alianzas estratégicas, a fin de que los egresados de enseñanza media técnica, sigan perfeccionándose en sus carreras.	- N° de convenios gestionados	- Ingresos a educación superior = N° de alumnos ingresados vía convenio / N° de convenios gestionados * 100	- Alumnos con mayor capacitación para enfrentar el mundo laboral, mejorando mano de obra y construyendo capital social para la comuna	

### INDICADORES DE SALUD

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
- Fortalecer la calidad de atención de salud municipal	- Lograr dotar de más horas de atención, a través de la contratación de médicos y profesionales de la salud.	- Contratación horas de profesionales médicos y no médicos	- Contratación de horas = N° de horas contratadas anuales / N° de horas demandadas anuales *100	- Demanda de salud comunal atendida	
	- Lograr ampliar establecimientos de salud, en boxes, salas de espera, etc.	- Construcción SAPU Corto y Box Clínico	- SAPU Corto y Box Clínico construido	- Población comunal con una mayor cobertura de urgencia	
		- Ampliación SOME y Dental	- SOME y Dental Ampliado	- Población comunal con acceso a mejor atención dental	
		- Construcción comedores CES Pulgar	- Comedores CES Pulgar construidos	- Personal de salud con mejor espacios laborales	
		- Ampliación SAPU CES Pulgar	- SAPU CES Pulgar Ampliado	- Población comunal con una mayor cobertura de urgencia	
		- Construcción Salas UAPO CES Pulgar	- Salas UAPO CES pulgar construidas	- Población comunal con una mayor cobertura UAPO	
	- Lograr dotar de equipamiento médico a los establecimientos	- Sub-estación Eléctrica	- Sub-estación eléctrica habilitada	- Población comunal con mejores servicios de salud en los establecimientos	
		- Instalación de contenedores para farmacia y leche	- Contenedores para farmacia y leche instalados	- Población comunal con mejores servicios de salud en los establecimientos	

		- Adquisición 2 Ambulancias AEA	- Ambulancias AEA adquiridas	- Población comunal con una mayor cobertura de urgencia	
		- Dotación equipamiento CES Pulgar	- CES Pulgar dotado con equipamiento	- Población comunal con mejores servicios de salud en los establecimientos	
		- Ficha Electrónica	- Ficha electrónica habilitada	- Población comunal con mejores servicios de salud en los establecimientos	
	- Lograr crear un nuevo CESFAM para descongestionar el consultorio P. Pulgar y brindar una mejor atención	- Construcción CESFAM Santa Rosa	- CESFAM Santa Rosa construido	- Población comunal con mejor y mayor acceso a la salud de atención primaria	
	- Lograr gestionar la pronta llegada del hospital, compromisos generados por el MINSAL	- Construcción del hospital	- Hospital construido	- Descongestión del Hospital regional y mejor acceso de la población comunal hospiciaria	

### INDICADORES DESARROLLO SOCIAL,

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
<p>- Fortalecer a la sociedad civil, a los grupos organizados y no organizados, para que posean mayores herramientas y se involucren, como miembros activos, en el desarrollo de la comuna.</p>	<p>- Lograr capacitar a los dirigentes vecinales a través de cursos de fortalecimiento de organizaciones, ya sea en liderazgo, trabajo en equipo, manejo de conflictos, etc.</p>	<p>- Capacitación a las Organizaciones Sociales.</p>	<p>- Capacitaciones = N° Capacitadas realizadas / N° de Capacitaciones Propuestas * 100</p>	<p>- Empoderamiento y fortalecimiento de las organizaciones sociales para generar iniciativas de desarrollo.</p>	
	<p>- Lograr atraer a la sociedad civil no organizada a través de eventos y encuentros abiertos de participación ciudadana con el propósito de involucrarlos en el desarrollo comunal.</p>	<p>- Participación Ciudadana de la sociedad civil no organizada.</p>	<p>- Participación = N° de ciudadanos no organizados participando / N° de ciudadanos participando propuestos * 100</p>	<p>- Compromiso y pertenencia con el desarrollo de la comuna mediante la participación ciudadana.</p>	

### INDICADORES DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
- Fortalecer los espacios públicos de participación.	- Lograr generar encuentros ciudadanos, sociales, artísticos y culturales para la comuna.	- Encuentros ciudadanos sociales, artísticos y culturales según sectores.	- Encuentros = N° encuentros desarrollados por sector / N° de encuentros propuestos por sector * 100	- Población comunal con mayor acceso a las expresiones artísticas culturales.	
- Fortalecer las actividades deportivas y otorgar oferta permanente a todos los grupos etáreos y sociales de la comuna.	- Lograr realizar actividades deportivas permanentes dirigidas a niños, jóvenes y adultos.	- Programas deportivos para todos los grupos etáreos.	- Programas = N° de nuevas iniciativas de programas deportivos implementados según grupo etáreo / N° de programas deportivos propuestos según grupo etáreo * 100	- Cobertura y acceso a una mejor salud y calidad de vida de todos los grupos etáreos y sociales de la comuna.	

## INDICADORES CULTURA Y PATRIMONIO

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
<p>- Recuperar y potenciar el patrimonio histórico - cultural de Alto Hospicio con el fin de fortalecer el turismo y lograr una identidad local.</p>	<p>- Lograr recuperar el Patrimonio Histórico - Cultural en alianzas público-privadas.</p>	<p>- Recuperación Patrimonio Histórico - Cultural.</p>	<p>- Recuperación = N° de patrimonios rescatados en alianzas / N° de patrimonio a recuperar *100</p>	<p>- Recuperación y valorización del Patrimonio Histórico - Cultural</p>	
	<p>- Dar a conocer a la población y educar sobre la Protección del Patrimonio Histórico - Cultural</p>	<p>- Programa de educación sobre la valorización del Patrimonio Comunal (PC)</p>	<p>- Programa Educación PC 1 = programa de educación implementadas en los establecimientos / N° total de establecimientos de la comuna * 100</p> <p>- Programa Educación PC 2 = programa de educación implementadas en las organizaciones sociales / N° total de organizaciones sociales de la comuna * 100</p>		

### INDICADORES DE DESARROLLO URBANO

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
- Fortalecer la planificación local y ordenamiento territorial, en coherencia con los instrumentos de planificación intercomunales actuales	- Lograr que la comuna tenga un nuevo instrumento de planificación local para mejorar su desarrollo urbano y territorial de manera armónica fortaleciendo su imagen ciudad.	- Ejecución Plan Regulador Comunal.	- PRC ejecutado. (podrá evaluarse por etapas)	- Este instrumento ordenará territorialmente la comuna, permitiendo su desarrollo armónico y sustentable.	
	- Potenciar uno de los ejes importantes de la Comuna.	- Estudio de Ingeniería Mejoramiento Ruta A-616.	- Estudio de ingeniería Mejoramiento Ruta A-616 realizado	- Mejoramiento del tránsito vehicular y conectividad.	
	- Fortalecer la conectividad interna comunal entre el sector El Boro y Santa Rosa.	- Ejecución Proyecto Avenida las Parcelas. (ALP)	- Proyecto ALP = Metros lineales construidos / Metros lineales propuestos *100	- Mejoramiento del tránsito vehicular y conectividad interna	
	- Generar un despeje de la vía al soterrarla y posibilitar la conexión expedita entre los flujos transversales viales de la comuna.	- Concesión de la Ruta A-16.	- Ruta A-16 Concesionada	- Mejoramiento del tránsito vehicular y conectividad.	
	- Lograr ejecutar los estudios para concretar la conexión de la circunvalación sur - oriente a nivel comunal.	- Estudio de Ingeniería Circunvalación comunal sur – oriente.	- Estudio de Ingeniería Circunvalación comunal sur – oriente realizado.	- Mejoramiento del tránsito vehicular y conectividad interna	

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
- Fortalecer la planificación local y ordenamiento territorial, en coherencia con los instrumentos de planificación intercomunales actuales	- Lograr la ejecución del segundo acceso desde Iquique a Alto Hospicio.	- Construcción del segundo Acceso Iquique – Alto Hospicio.	- Segundo Acceso = N° de metros lineales construidos / N° de metros lineales propuestos * 100	- Mejoramiento del tránsito vehicular y conectividad	
	- Lograr ejecutar un plan de regulación de estacionamientos comunales a través de ejecutar bandejones de estacionamientos.	- Regulación de estacionamientos	- Regulación= N° de bandejones de estacionamientos construidos / N° de bandejones de estacionamientos propuestos * 100	- Mejoramiento del Ordenamiento Territorial comunal	
	- Lograr un Plan de señalización vial comunal	- Nuevas nominaciones a las calles que actualmente no cuentan con nombres	- Nuevas nominaciones = N° de nuevas calles con nominaciones / Total de las calles N.N. * 100	- Mejoramiento del Ordenamiento Territorial comunal	
- Lograr dotar y consolidar de servicios, equipamientos y espacios públicos importantes a escala urbana para la comuna.	- Lograr mejorar la calidad de vida urbana de los habitantes, otorgando espacios de ocio y recreación a la comuna.	- Construcción del Parque los Cóndores – Costanera.	- Parque los Cóndores – Costanera construido.	- Mejoramiento de la calidad de vida urbana	
		- Diseño Estadio Comunal.	- Estadio Comunal diseñado	- Mejoramiento de la calidad de vida urbana	
	- Dotar de equipamiento y servicios a los habitantes.	- Construcción del Juzgado de Policía Local.	- Juzgado de Policía Local construido	- Mejoramiento de la calidad de vida urbana	
		- Prefactibilidad Técnica de la construcción del Terminal de Buses	- Terminal de Buses con Prefactibilidad Técnica de la construcción	- Mejoramiento de la calidad de vida urbana	
		- Diseño Biblioteca Municipal	- Biblioteca Municipal diseñada	- Mejoramiento de la calidad de vida urbana	

		- Diseño del Centro de Monitoreo	- Centro de Monitoreo diseñado	- Mejoramiento de la calidad de vida urbana	
		- Construcción Hospital Comunal	- Hospital comunal construido	- Mejoramiento de la calidad de vida urbana	
	- Mejorar la calidad de aceras peatonales en el centro de la comuna.	- Mejoras de Aceras Peatonales Céntricas.	- Mejoras = N° de aceras reparadas / Total de aceras en mal estado * 100	- Mejoramiento de la calidad de vida urbana	
	- Lograr realizar un cementerio para la comuna.	- Construcción cementerio comunal	- Cementerio municipal construido	- Otorgará un sentido de identidad y mayor pertenencia a la comuna	

### INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
- Fortalecer la conciencia ambiental entre los habitantes de Alto Hospicio	- Lograr instaurar un programa de educación de cuidado y valoración del medio ambiente, dirigido a la población en general.	- Programa de Educación y Concientización Ambiental y Reciclaje	- Programa 1 = colegios educados / N° total de colegios presentes en la comuna * 100 - Programa 2 = Organizaciones funcionales y territoriales educadas / N° total de Organizaciones funcionales y territoriales existentes en la comuna * 100. -	- Población educada, comuna libre de basura en las calles y mejor calidad de vida.	
	- Lograr la regularización del Vertedero Municipal	- Vertedero Municipal regularizado	- Vertedero Municipal regularizado.	- Vertedero Municipal regularizado, otorgando mayor seguridad comunal ambiental. -	
	- Lograr una mayor fiscalización a las empresas de extracción de residuos sólidos domiciliarios.	- Fiscalización mensual a empresa encargada de extracción residuos sólidos domiciliarios	- Fiscalización = fiscalizaciones realizadas / 12 meses *100	- Extracción de residuos sólidos domiciliarios controlados, manteniendo una comuna limpia.	

- Disminuir las plagas y los perros vagos de la comuna	- Lograr la construcción de un Canil municipal.	- Construcción Canil Municipal	- Construcción del Canil	- Eliminación gradual de perros vagos.	
	- Lograr generar alianzas estratégicas con universidades que posean la carrera de Veterinaria para conseguir la Vacunación canina contra el virus de la Rabia y esterilización de perros vagos.	- Esterilización Canina bianual	- Esterilización bianual = esterilizaciones realizadas / N° total de población canina vaga *100	- Perros vagos esterilizados que lograra disminuir su reproducción y presencia en las calles	
		- Vacunación contra rabia anual en los 5 sectores comunales	- Vacunación contra rabia = vacunaciones realizadas / N° total de población canina vaga *100	- Perros vacunados, que logrará controlar los ataques de éstos.	
- Aumentar las áreas verdes comunales, de acuerdo a la composición del suelo, fortaleciendo los espacios de uso común	- Lograr implementar áreas verdes de acuerdo a la composición del suelo con técnicas innovadoras.	- Aumento de áreas verdes en espacios comunes de uso público	- Aumento: Hectáreas Arboleadas implementadas/ N° de hectáreas propuestas por año	- Comuna ornamentada y arboleada	
	- Lograr recuperar los espacios públicos que se han convertido en microbasurales y vertederos ilegales	- Recuperación de espacios públicos convertidos en microbasurales y vertederos ilegales	- Recuperación = espacios públicos recuperados / total de espacios públicos convertidos en microbasurales * 100	- Ciudad armoniosa con mayor calidad de vida	

## INDICADORES DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	Impacto logrado
- Fortalecer la oficina de fomento productivo.	- Lograr instaurar una oficina de fomento productivo con presupuesto propio.	- Oficina de fomento productivo y turismo con presupuesto propio.	- Oficina de fomento productivo y turismo habilitada.	- Incremento de la calidad de atención y mayor éxito de la oficina de fomento productivo y turismo en sus intervenciones en la comunidad.	- Habitantes de Alto Hospicio potencian sus iniciativas de emprendimiento mediante la oficina de fomento productivo.
	- Lograr incorporar personal de apoyo oficina fomento productivo	- Incorporación de una persona de apoyo (administrativo).	- Personal incorporado.		
- Fortalecer a emprendedores, microempresarios y promover nuevas iniciativas emprendedoras pertinentes, junto a la promoción del asociativismo, encadenamiento y articulación en actividades productivas complementarias.	- Lograr la habilitación de un espacio físico donde mostrar productos.	- Espacio físico para mostrar productos	- Espacio físico habilitado.	- Emprendedores de la comuna incrementan apoyo municipal para la venta de sus productos.	- Aumento de ingresos económicos de los emprendedores de la comuna.
		- Habilitación espacio físico para artesanos.	- Espacio físico habilitado.	- Artesanos de la comuna potencian su actividad mediante la habilitación del espacio físico para la muestra de sus productos	- Aumento de ingresos económicos de los emprendedores de la comuna
		- Feria de Fomento productivo anual.	- Feria fomento productivo anual realizada	- Los habitantes de la comuna conocen las iniciativas de emprendimientos de la comuna e incrementan su interés por desarrollar actividades de este tipo.	- Aumento de ingresos de emprendedores de la comuna e incremento de nuevas iniciativas.

Objetivo	Meta	Indicador	Indicador de eficiencia	Conclusión cualitativa	- Impacto logrado
	- Lograr difusión fondos concursales para todos los habitantes de la comuna.	- Difusión de fondos concursables vigentes.	- Difusión = N° de actividades de difusión de fondos / N° de llamados concursables *100	- Mayor conocimiento sobre fondos concursables de iniciativas de emprendimiento y microemprendimiento - Generación de otras formas de ingreso.	- Aumento de iniciativas de emprendimiento en la comuna e incremento de ingresos.
- Generación y fortalecimiento de Capital Humano con la generación de oportunidades de empleo e iniciativas de emprendimiento a fines a la necesidad local.	- Lograr potenciar las competencias de los emprendedores y microempresarios de la comuna.	- Certificación de oficios	- Certificación = N° de certificaciones logradas / NIC=N° de inscritos certificaciones * 100	- Mano de obra capacitada, mayor conocimiento incorporado junto a competencias y habilidades idóneas para enfrentar el mundo laboral, de manera dependiente e independiente.  - Aumento de posibilidades de ser contratados.	- Altos niveles de capital humano en la comuna e incremento del ingreso en el hogar, mejores resultados en los procesos productivos.
	- Lograr procesos de certificaciones de los emprendedores microempresarios de la comuna	- Capacitación a emprendedores	- Capacitación = N° de capacitaciones emprendedores logradas / NICC=N° de inscritos a capacitaciones * 100		
		- Acreditación de artesanos con Instituciones público - privado.	- Acreditación = N° de acreditaciones a artesanos logradas / N° artesanos inscritos en acreditaciones * 100		

		- Alianzas para contratación de mano de obra comunal en iniciativas industriales y comerciales.	- N° de contrataciones de mano de obra / NA=Número de alianzas * 100		
		- Diseño y Formulación de proyectos emprendimiento para los habitantes.	- N° de proyectos formulados / NPS N° de proyectos solicitados * 100	- Nuevas iniciativas de emprendimientos	
<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Indicador de eficiencia</b>	<b>Conclusión cualitativa</b>	<b>Impacto logrado</b>
- Potenciar la actividad turística, como actividad complementaria, para el fomento productivo y el desarrollo comunal.	- Lograr formar capital humano para el turismo.			- Conocimiento sobre turismo en la comuna, mayor sentido de pertenencia e identidad	- Generación de nuevas fuentes de empleo en la comuna
	- Lograr fomentar el turismo de intereses especiales	- Alianzas para capacitar en la comuna sobre turismo de intereses especiales	- Alianzas = N° capacitaciones turismo intereses especiales / N° de alianzas logradas * 100.		
- Fortalecer la protección del patrimonio cultural.	- Lograr recuperar el patrimonio histórico cultural y forjar identidad en la comuna	- Gestión para la creación del museo de la plata.	- Museo Creado	- Valoración de la comuna mediante la incorporación del conocimiento turístico e histórico de la comuna, fortalecimiento de la	- Zona de atracción turística en la región con patrimonios históricos culturales.
		- Gestión para la Identificación de principales lugares turísticos de la comuna	- Lugares turísticos identificados		

		- Rescatar el patrimonio histórico y cultural de la comuna	- Número de convenios del rescate del patrimonio cultural / número de patrimonio histórico cultural identificado * 100	identidad.	
--	--	--	--	------------	--

## DESAFÍOS PARA ALTO HOSPICIO

La comuna de Alto Hospicio ha crecido rápidamente en los últimos años avanzando en temas de urbanización y desarrollo social principalmente, sin embargo aun quedan áreas por desarrollarse y fortalecerse, entendido éste como un desarrollo integral, enfocado en potenciar a la población en cuanto a competencias, habilidades, entregando herramientas que les permitirán aportar al desarrollo económico de comuna, es por ello, que fortalecer el capital humano es uno de los principales desafíos que debe trabajar Alto Hospicio, debido a que actualmente existe una baja calificación de la mano de obra tanto técnica como profesional, la cual impide la posibilidad de acceder a nuevas y mejores fuentes laborales e incrementar el ingreso en el hogar.

El conocimiento incorporado en el trabajador es una de las variables más relevantes para conseguir el desarrollo esperado en un territorio. Además de generar las capacidades en las personas, es necesario fortalecer y lograr oportunidades laborales generando alianzas estratégicas público-privada para conseguir nuevas fuentes de empleo, logrando así contratación de manos de obra en la comuna y sensibilizando a empresarios para que inviertan en sus trabajadores, entregando herramientas de capacitación de manera de complementar las ya entregadas por el municipio.

Fortalecer a la población generando competencias, habilidades y el fomento en la utilización de estas, crea mayores posibilidades de transformación y desarrollo, ya que construye confianza en la población civil pues un mayor conocimiento implica mayor participación ciudadana pues la ciudadanía se siente integrada al participar en su propio desarrollo.

El Desarrollo Social, a pesar de ser una de las áreas más fortalecidas, debe seguir creciendo y llegando a todos los grupos étnicos y sociales de la comuna. La explosión demográfica que presenta la comuna, y las escasas y cada vez menos construcciones habitacionales en la comuna aledaña de Iquique, cambiará la composición social de Alto Hospicio llegando cada vez más a asentarse a ella, la clase media. Es por ello, que el municipio debe comenzar desde ya a incrementar sus programas sociales, deportivos y culturales dirigidos a toda la diversidad social presente.

La comuna posee muchos desafíos a largo plazo que irán de la mano con la explosión demográfica que experimentan. Educación y Salud, serán las áreas que más demanda presentarán, por lo que los recursos deberán priorizarse en ellos, seguido de urbanismo, seguridad pública, etc. Es por ello que se hace hincapié en el reforzamiento de recursos humanos, físicos y financieros, que permitan una mayor gestión municipal para la obtención de éstos y entregar satisfacción y calidad a la población comunal.

La situación educacional en Alto Hospicio es preocupante, de acuerdo a los bajos puntajes obtenidos en las pruebas de medición y selección universitaria: SIMCE y PSU, estos últimos no alcanzando al puntaje mínimo requerido de postulación a las Universidades del Consejo de Rectores. A pesar de existir una gran cantidad de colegios subvencionados existentes en la comuna, los cuales dicen ofrecer una propuesta educativa diferente y bastante competente, no son capaces de obtener resultados mejores y muy diferentes a los que ofrece la educación municipal. El gran desafío que tiene Alto Hospicio en materia educacional, es subir sus puntajes de SIMCE y PSU, entregando una educación de calidad, logrando sacar adelante a sus alumnos para que puedan ingresar a la educación superior.

Con la creación del Liceo Bicentenario SS Juan Pablo II, el cual ofrecerá carreras técnicas en minería, enfocando a jóvenes estudiantes de excelencia, otorgará calidad educativa capacitando a sus alumnos mejorando y calificando la mano de obra. El desafío está en otorgar una oferta de educación media distinta a los alumnos que no reúnen los requisitos de excelencia, fortaleciendo otras áreas o preparándolos para una educación científico humanista.

Un punto no menos importante del que deberá trabajar la comuna, es un estudio a mediano plazo, para detectar la demanda de alumnos con necesidades educativas especiales, ya que en la actualidad no existen, habiendo sólo escuelas de lenguaje o escuelas especiales de lenguaje; contar con educación especial, posicionará a la comuna en una comuna más desarrollada a la altura de países desarrollados, pues sólo ellos han logrado esta posición después de la integración educativa y laboral de niños o personas con necesidades educativas especiales (NEE).

El Desarrollo Territorial y Urbano es otro de los grandes desafíos que deberá enfrentar la comuna, ya que debido a la creciente demanda de viviendas, vendrá de la mano una creciente demanda de urbanización y equipamiento territorial. La construcción de calles, iluminación, conectividad integral serán las áreas que más requerirán de financiamiento.

Alto Hospicio crece y seguirá creciendo y expandiéndose, es por ello que la regulación de un vertedero municipal propio, el manejo de residuos sólidos domiciliarios y las problemáticas medioambientales, ésta deber tener una especial atención, no sólo porque fue uno de los temas más preocupantes de la población sino porque si Alto Hospicio aspira a ser una comuna desarrollada con estándares de calidad, debe otorgar a sus habitantes un lugar con un desarrollo armónico, con calidad de vida basada en un desarrollo integral y sustentable.